

AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS

Identificación

Código de referencia

Provincia: Cádiz

Municipio: Setenil de las Bodegas

Localidad: Setenil de las Bodegas

Nombre del Archivo: Municipal de Setenil de Las Bodegas

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1505-2004

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

951 UNIDADES DE INSTALACION + 120 LIBROS

Agrupación de Fondos

ADMINISTRACION LOCAL

FONDOS

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

ES DE LA EPOCA BAJO MEDIEVAL CUANDO DATA EL PRIMITIVO ASENTAMIENTO URBANO EN EL MISMO LUGAR QUE EL ACTUAL. EN EL ESPACIO DENOMINADO LA VILLA SE ENCONTRABA EL ANTIGUO POBLADO ALMOHADE AL COBIJO DE LAS MURALLAS DE SU CASTILLO EN TORNADO AL CUAL SE COMENZO A GENERAR SU DESARROLLO URBANISTICO. SEGUN LA CRONICA DE BERNALDEZ, LA CONQUISTA DE LA VILLA ERA FUNDAMENTAL PARA LA CORONA EN SU AVANCE HACIA GRANADA, Y EL SITIO DE 1407 NO PROPORCIONA EL FRUTO DESEADO. DESDE ESE MOMENTO SETENIL ES CONSIDERADO CASI INEXPUGNABLE Y PUERTA FUNDAMENTAL PARA LA CONQUISTA DEL REINO NAZARI. DESDE LOS TIEMPOS DE JUAN II DE CASTILLA HASTA EL REINADO DE LOS REYES CATOLICOS SE PRODUCIRAN SIETE SITIOS, SIENDO EL ULTIMO -21 DE SEPTIEMBRE DE 1484- EL QUE CONDUCE A LA VICTORIA. BAJO DOMINIO CRISTIANO SETENIL ES DECLARADA VILLA DE REALENGO Y RECIBE DE LOS MONARCAS LA CARTA DE PRIVILEGIOS EN 1501. DONDE SE DISPONE UN ELEVADO NUMERO DE FRANQUICIAS Y BENEFICIOS EQUIPARABLES A LOS QUE EN ESE MOMENTO GOZABA SEVILLA. DURANTE LA EDAD MODERNA SETENIL AVANZA Y CONTINUA DISFRUTANDO DE UNA PRIVILEGIADA SITUACION ENTRE LOS PUEBLOS DE LA SERRANIA, SOLO ALTERADA OCASIONALMENTE POR LA PRESENCIA DE TROPAS QUE EN DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS SE APROVISIONAN DE LA VILLA, CON EL CONSIGUIENTE PERJUICIO ECONOMICO PARA SUS HABITANTES. LOS SETENILEÑOS POSEEN UNA IMPORTANTE IGLESIA, UN HOSPITAL Y UN SEMINARIO QUE SE MANTENDRA HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XVII. SERA EN ESTE SIGLO CUANDO TRAS NUMEROSOS PLEITOS, CONSIGAN LIBERARSE DE LA CIUDAD DE RONDA, POR UNA REAL PRAGMATICA FIRMADA EN 1630. LA ENTRADA DEL SIGLO XIX ESTA MARCADA POR LAS LUCHAS GUERRILLERAS DE SUS VECINOS, QUE UNIDOS A LOS DE OTROS PUEBLOS DE LA SERRANIA GADITANA RESISTEN ANTE EL INVASOR FRANCES QUE OCUPA LA PENINSULA. EL PROCESO DESAMORTIZADOR NO REPERCUTE POSITIVAMENTE EN LOS HABITANTES DE SETENIL

Y LOS CAMPESINOS BUSCANDO SOLUCIONES QUE PALIEN SUS DIFICULTADES ECONOMICAS SE UNEN A LOS MOVIMIENTOS SOCIALES QUE EMPIEZAN A DIFUNDIRSE POR LA SIERRA GADITANA.

Historia archivística

ACTUALMENTE, LA DOCUMENTACION SE ENCUENTRA DIVIDIDA POR FALTA DE ESPACIO: POR UN LADO, EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO QUE LA NO HABER ESPACIO PARA ARCHIVO, LA DOCUMENTACION ESTA DISPERSADA POR LOS DISTINTOS DESPACHOS, UBICADA EN ARMARIOS Y ORGANIZADA (LOCAL 1); Y POR OTRO LADO, EN UN LOCAL CERCANO AL AYUNTAMIENTO, SIN ORGANIZAR (LOCAL 2). ESTA PREVISTO EL TRASLADO DEL AYUNTAMIENTO A UN EDIFICIO DE NUEVA CONSTRUCCION.

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LA DOCUMENTACION MAS ANTIGUA CORRESPONDE AL AÑO 1505, CASO UNICO EN EL RESTO DE LA COMARCA. EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS PERTENECIENTES AL XV SON DE UN GRAN VARIEDAD, DESDE UNA MAGNIFICA COLECCION DE ACTAS CAPITULARES QUE CUBREN LA MAYOR PARTE DE LA CENTURIA Y ARRANCAN DESDE 1509, HASTA UNA IMPORTANTE COLECCION DE CUADERNOS COSIDOS DE REALES PROVISIONES DE LOS MONARCAS CASTELLANOS, DESDE JUANA LA LOCA A CARLOS V Y FELIPE II. DESTACAN ASIMISMO LOS FONDOS QUE SE REFIEREN A LA CONSECUION DE LA INDEPENDENCIA EN CUANTO A LA JURISDICCION DE LA VILLA DE SETENIL RESPECTO A RONDA Y LOS REPARTIMIENTO DE CONTRIBUCIONES, QUE INCLUYEN PADRONES DE VECINOS POR CALLES DESDE EL SEGUNDO TERCIO DEL XVI. DE LA DOCUMENTACION POSTERIOR HALLAMOS INTERESANTES DOCUMENTOS, ENTRE LOS QUE PODEMOS DESTACAR LA COPIA DEL REPARTIMIENTO QUE HICIERON LOS REYES CATOLICOS DEL TERMINO DE SETENIL ENTRE LOS CABALLEROS Y PEONE QUE PARTICIPARON EN LA CONQUISTA DE LA VILLA DE MANOS DE LOS MUSULMANES GRANADINOS. ASIMISMO, APARECE DOCUMENTACION DE LOS VARIOS PLEITOS ENTABLADOS CON RONDA POR LA JURISDICCION Y POR LA POSESION DE DEHESAS EN SU TERMINO, Y LIBROS DE CUENTAS DE ALGUNA DE LAS HERMANDADES DE LA VILLA.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

TRANSFERENCIA REGULAR.

Clasificación. Ordenación

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

SE RIGE POR LA NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ESTADO ESPAÑOL, DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA. SE PERMITE LA INVESTIGACION PREVIA SOLICITUD, CON APORTACION DEL DNI Y PRESENCIA DE FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua: CASTELLANO.

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

PARTE DE LA DOCUMENTACION ESTA DETERIORADA, UNO DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS ES SU INSTALACION EN CAJAS DE MADERA.

Instrumentos de descripción no editados

Relación de los documentos depositados en los armarios.

Relación informatizada de los Expedientes desde 1985-2005

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

SUSANA GALLARDO DAFOS Y VERONICA TORRENS IBARGUREN

Fecha de la descripción

20/04/2005

Fecha de la revisión y la aceptación

16/06/2005